

IBERO

Ciudad de México • Tijuana

Doctorado en
**Estudios Críticos
de Género /**



CONVOCATORIA 2022-2026

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA CDMX-Tijuana

Con la participación de los Departamentos de Arquitectura, Arte, Ciencias Sociales y Políticas, Ciencias Religiosas, Comunicación, Derecho, Educación, INIDE, CENTRUS, Filosofía, Historia, Letras, Psicología y el Programa de Género e Inclusión.

La Universidad Iberoamericana CDMX
Convoca
A participar en el programa de
Doctorado en Estudios Críticos de Género
(Acreditado en el PNPC de SEP/CONACYT al nivel de reciente creación)

I. Requisitos y documentos de admisión

La participación en el proceso de admisión al Doctorado en Estudios Críticos de Género se realizará en igualdad de condiciones respetando los siguientes criterios: (1) envío de toda la documentación solicitada en tiempo y forma; (2) realización de la entrevista y prueba escrita con un comité compuesto por al menos dos profesoras(es) del Colegio de Profesoras(es) del programa y (3) deliberación y resolución final del Colegio de Profesoras(es) del Posgrado, garantizando la colegialidad del proceso de admisión, cuyo dictamen es inapelable.

Documentación de admisión (*ver Anexo A*)

Perfil básico y de investigación

- i. Anteproyecto de investigación doctoral que refiera a los estudios críticos de género. El anteproyecto debe estar claramente orientado a una de las líneas de investigación del doctorado, y cuya dirección pueda asumir unx profesorx del núcleo académico (*ver Anexo B*).
- ii. Dos cartas de recomendación académicas, en las cuales se argumenta la experiencia académica y de investigación para realizar un doctorado en estudios críticos de género (*cartas dirigidas a la coordinación del programa, formato libre*).
- iii. Carta de exposición de motivos de ingreso al doctorado en estudios críticos de género, en la cual se argumenta la pertinencia académica y social de su investigación, experiencia en investigación, especificando áreas temáticas de interés (*máximo dos cuartillas a doble espacio, formato libre, dirigida a la coordinación del programa*).
- iv. Cumplir con los requisitos adicionales que le sean solicitados por el Comité de Admisión.

Documentos probatorios

- v. Copia del título y cédula de estudios de maestría en ciencias sociales, humanidades o artes. En el caso de otras disciplinas se requiere contar con un perfil o experiencia que permita realizar un proyecto en estudios críticos de género, a juicio del Consejo Técnico.
- vi. Copia del certificado de estudios de maestría: lista de materias cursadas, calificaciones individuales y promedio general mínimo de 8.0/10.0 o equivalente.
- vii. Copia electrónica de la tesis de maestría.

- viii. Copia de trabajos publicados (*ensayos, ponencias, artículos; presentar publicaciones o producción académica, preferentemente relacionada con los estudios críticos de género*)
- ix. Currículum Vitae actualizado (*resaltar publicaciones o producción académica, preferentemente relacionada con los estudios críticos de género*).
- x. Copia del Acta de Nacimiento
- xi. Copia de identificación oficial (INE) frente y reverso (*pasaporte vigente para aspirantes extranjeros*).
- xii. Documento que acredite el dominio del idioma inglés (*por ejemplo, TOEFL, IELTS*).

Sólo a estudiantes que ingresen a estudiar el posgrado, se les pedirá que presenten el examen EXANI III (CENEVAL), y aprobar con los siguientes puntajes mínimos (*costo del examen es cubierto por la Ibero*):

Razonamiento Lógico-Matemático: 900 puntos

Razonamiento verbal: 1000 puntos

Metodología y habilidades para el desarrollo de proyectos: 900 puntos

Tecnologías de la Información y Comunicación: 1000 puntos

Comprensión del Idioma Inglés: 1000 puntos

Para más información acerca del EXANI III puedes ingresar a la siguiente página web:

<http://www.ceneval.edu.mx/ceneval-web/content.do?page=1902>

Registro y seguimiento de aplicación al programa

Completar la solicitud de admisión: [solicitud en línea](#). Una vez que envíes la solicitud en línea recibirás un correo de seguimiento a la aplicación de la convocatoria.

- Si el perfil básico y de investigación y los documentos probatorios de participantes son evaluados de forma positiva, la persona aspirante pasará a la siguiente etapa, la cual consiste en la entrevista y prueba escrita.
- Se le notificará de sus resultados conforme a las fechas establecidas en esta convocatoria.
- La decisión en cualquiera de los rubros anteriores es inapelable.

Nota para aspirantes del extranjero

- Se deberá presentar la siguiente documentación: contenido temático de todas y cada una de las materias cursadas durante su último grado académico (*con base en las asignaturas que aparecen en la lista de materias*).
- Se les enviará cuanto antes la carta de aceptación original al Posgrado y la carta para la embajada de su país; con esto deberán presentarse a migración para realizar el trámite FM3 (*forma migratoria*).
- El trámite de equivalencia de promedio se puede realizar en el Posgrado; para ello es indispensable que en el certificado de estudios del postulante se especifique la calificación mínima aprobatoria de la casa de estudios donde se tituló.
- Los certificados, títulos, diplomas, actas de nacimiento, etc. expedidos en un idioma distinto al español, requerirán su traducción por perito traductor oficial (*se recomienda que éste sea un perito autorizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México*).

Proceso de admisión DECG- Convocatoria 2022-2026

Proceso de Admisión	Aspirantes Nacionales	Aspirantes Extranjeros
Apertura de Convocatoria 2022-2026:	6 de septiembre de 2021	
Día límite para recepción de solicitudes:	18 de Febrero de 2022	1 de Enero de 2022
Realización de prueba escrita para aspirantes seleccionadxs :	28 de febrero al 4 de marzo de 2022	10 de enero al 14 de enero de 2022
Notificación y realización de entrevistas para aspirantes seleccionadxs:	7 al 18 de marzo de 2022	17 al 21 de enero de 2022
Decisión final del Colegio de Profesores de candidatxs aceptadxs al Posgrado:	8 de abril de 2022	28 de enero de 2022
Trámite de becas Universidad Iberoamericana:	18 de enero al 22 de abril de 2022	17 de enero al 4 de febrero de 2022
Curso de inducción al programa:	10, 11 y 12 de agosto de 2022	
Inicio de cursos:	15 de agosto de 2022	

Completar la solicitud en línea a través de la liga:

<https://forms.office.com/r/Rw9bv4DtgE>

II. Características del programa

El Doctorado en Estudios Críticos de Género une departamentos que pertenecen a las direcciones de las Divisiones Académicas: División de Ciencia, Arte y Tecnología, de Estudios Sociales, de Humanidades y Comunicación y de Investigación de Posgrado de la Universidad Iberoamericana con los principios contenidos en su Ideario y Filosofía Educativa, con lo que se contribuye al logro de la Misión institucional a partir del fomento a la reflexión crítica sobre diversas problemáticas que afectan la realidad mexicana y mundial, como la desigualdad, la inequidad, la discriminación, las estructuras de violencia, a nivel personal, social e institucional. A través de las teorías y metodologías de los estudios críticos de género se percibe, piensa, elige y actúa en favor de los derechos humanos y de la construcción de relaciones humanas y sociales inclusivas, igualitarias, libres, amorosas, justas y con perspectiva ética para conformar comunidades respetuosas de la dignidad humana y de los libres procesos personales de subjetivación.

III. Objetivos del programa

Formar personas capaces de generar y difundir conocimientos sobre género a partir de un enfoque crítico y transdisciplinario para incidir de manera creativa en la solución de problemas y en la construcción de sociedades más justas, incluyentes, humanas, libres y solidarias.

IV. Perfil del ingreso al programa

- Manifestar interés por comprender diferentes realidades sociales y modificar estructuras mentales, ideológicas y teóricas.
- Elaborar ensayos, trabajos de investigación, textos reflexivos y de sistematización, a partir de la construcción de argumentos complejos.
- Preferir el diálogo crítico con distintas disciplinas, corrientes y posturas.
- Propiciar apertura crítica a la diversidad disciplinaria, cultural y sexual.
- Tener interés por profundizar en áreas del conocimiento social, humanístico, artístico y/o de comunicación.
- Plantear un proyecto de investigación que evidencie la pertinencia de un abordaje desde los estudios de género.
- Adquirir un compromiso social y ético en el desarrollo de sus investigaciones.

V. Campo de trabajo

A partir del Doctorado en Estudios Críticos de Género se podrán realizar labores de gestión académica, comunitaria, pública y privada para la transversalización de la perspectiva de género; docencia, investigación, consultoría, capacitación y análisis en diversos ámbitos como la academia, las comunidades, las empresas, el gobierno, los organismos internacionales y nacionales, las organizaciones de la sociedad civil, y las comisiones de derechos humanos.

VI. Perfil de egreso

- Aplicación de bases teóricas y metodológicas de los estudios críticos de género.
- Identificación y aplicación del enfoque de género en programas educativos, organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas y privadas.
- Planteamiento de problemáticas de género actuales desde un punto de vista crítico.
- Elaboración de marcos desde los cuales las personas puedan regular sus interacciones consigo mismos, con los otros y con el mundo para favorecer formas creativas, pacíficas de resolución de conflictos y de interacción.
- Elaboración de propuestas de investigación e incidencia social, orientados a solucionar problemáticas y mejore las condiciones de vida.
- Diálogo crítico con distintas disciplinas, corrientes y posturas.
- Liderazgo intelectual y ético, con incidencia social en el ámbito de la docencia, la investigación, la comunidad, la función pública y las organizaciones de la sociedad civil.

VII. Plan de estudios

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	SÉPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE
CUERPOS, DESEOS E IDENTIDADES (6 créditos / 3 horas)	PODER, SUBJETIVACIÓN E INSTITUCIONES (6 créditos / 3 horas)	EXPERIENCIAS, AFECTOS E IMAGINARIOS (6 créditos / 3 horas)	ÉTICA, JUSTICIA SOCIAL Y RESISTENCIAS (6 créditos / 3 horas)				
METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN DE GÉNERO (4 créditos / 2 horas)	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN DOCTORAL I (4 créditos / 2 horas)	SEMINARIO DE EVALUACIÓN DOCTORAL I (4 créditos / 2 horas)	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN DOCTORAL II (4 créditos / 2 horas)	INVESTIGACIÓN E INCIDENCIA SOCIAL (4 créditos / 2 horas)	SEMINARIO DE EVALUACIÓN DOCTORAL II (4 créditos / 2 horas)	SEMINARIO DE INTEGRACIÓN DOCTORAL (4 créditos/2 horas)	SEMINARIO DE TITULACIÓN DOCTORAL (4 Créditos/ 2 Horas)
OPTATIVA I (4 créditos / 2 horas)	OPTATIVA II (4 créditos / 2 horas)	OPTATIVA III (4 créditos / 2 horas)	OPTATIVA IV (4 créditos / 2 horas)				
14 CRÉDITOS	14 CRÉDITOS	14 CRÉDITOS	14 CRÉDITOS	4 CRÉDITOS	4 CRÉDITOS		

CRÉDITOS DE TITULACIÓN: 15

CRÉDITOS TOTALES: 78

Nota. La/el estudiante presentará, en su segundo año, en el Coloquio de Investigación DECG sus avances del proyecto de investigación doctoral. En el verano de su segundo año se realizará ante el Comité Tutorial su Examen de Postulación para seguimiento y evaluación en el programa DECG.

VIII. Líneas de investigación de generación y/o aplicación del conocimiento

Representación, relato, imaginario y cuerpo

Objetivo	Analizar desde una postura crítica los sistemas de representación y exclusión de género con la finalidad de incidir en los modos de producción de relato y construcción de imaginarios, y situar al cuerpo como lugar de agenciamiento y subversión de los discursos y prácticas hegemónicas de la sexualidad y el género.
-----------------	--

Poder, procesos de subjetivación e instituciones

Objetivo	Analizar los dispositivos de dominación hegemónica de poder utilizados en los procesos de subjetivación, los discursos y las instituciones, con el fin de crear elementos inclusivos, holísticos, plurales y democráticos capaces de incorporar la diversidad de identidades sexo-genéricas y culturales en las políticas públicas, los derechos humanos y en las relaciones laborales y familiares.
-----------------	--

IX.

X. Claustro Académico

Claustro Académico del DECG	
<p>Dra. Citlalin Ulloa Pizarro <i>Ciencias Sociales y Políticas</i> citlalin.ulloa@ibero.mx</p>	<p>Línea de investigación: Poder, procesos de subjetivación e instituciones.</p> <p>Temas de investigación: Representaciones sociales e imaginarios culturales de género en torno a las violencias machistas misóginas y homofóbicas, presentes en las políticas públicas, las acciones y omisiones del Estado y en los comportamientos de los agentes políticos.</p> <p>Proyectos vigentes:</p> <ul style="list-style-type: none">- La corresponsabilidad familiar y laboral en la modernidad tardía, un estudio de caso.
<p>Dr. José Luis Caballero Ochoa <i>Derecho</i> luis.caballero@ibero.mx</p>	<p>Línea de investigación: Poder, procesos de subjetivación e instituciones.</p> <p>Temas de investigación: Derechos humanos; tratados internacionales; derecho constitucional; control de convencionalidad e interpretación conforme; igualdad y prohibición de discriminar.</p> <p>Proyectos vigentes:</p> <ul style="list-style-type: none">-La reforma constitucional sobre derechos humanos (2011-2021). Una evaluación con perspectiva de futuro.
<p>Dra. Carolina Armenta Hurtarte <i>Psicología</i> carolina.armenta@ibero.mx</p>	<p>Línea de investigación: Poder, procesos de subjetivación e instituciones.</p> <p>Temas de investigación: Sexualidades; derechos sexuales y reproductivos; Violencia de género; relaciones de pareja.</p> <p>Proyectos vigentes:</p> <ul style="list-style-type: none">-Experiencias de las sexualidades y actitudes a los derechos sexuales y reproductivos en mujeres.-Vinculaciones de la cultura y las Violencias en las relaciones de parejas en jóvenes habitantes de la Ciudad de México.-Gendered Academic Productivity.
<p>Dr. Ángel Francisco Méndez Montoya <i>Ciencias Religiosas</i> angel.mendez@ibero.mx</p>	<p>Línea de investigación: Representación, relato, imaginario y cuerpo.</p> <p>Temas de investigación: Teoría y teología queer; descolonialidad y vivencias sexogenéricas; danza, performance, corporeidad y género.</p> <p>Proyectos vigentes:</p> <ul style="list-style-type: none">- El arte y las provocaciones teológicas. Diálogos emergentes entre las artes, teorías estéticas, teología y estudios de religión.

Claustro Académico del DECG

<p>Dra. Gloria Prado Garduño <i>Letras</i> gloria.prado@ibero.mx</p>	<p>Línea de investigación: Representación, relato, imaginario y cuerpo.</p> <p>Temas de investigación: Cuerpos; deseos; diversas representaciones; subjetividades; imaginarios en las artes en feminismos; estudios de género.</p> <p>Proyectos vigentes: - Aspectos sociales, políticos, económicos, religiosos, artísticos, culturales, en una palabra, en la escritura de escritoras mexicanas nacidas en los últimos años del siglo XX, a la luz de teorías feministas y de género.</p>
<p>Dra. Helena Varela Guinot <i>Ciencias Sociales y Políticas</i> helena.varela@ibero.mx</p>	<p>Línea de investigación: Poder, procesos de subjetivación e instituciones.</p> <p>Temas de investigación: Feminismo y antifeminismo; violencia de género en espacios institucionales; democracia y exclusión.</p> <p>Proyectos vigentes: - Contramovimientos y patriarcado: estrategias antifeministas frente a la violencia de género. - Las universidades frente a la violencia de género.</p>
<p>Dra. Michelle Gama Leyva <i>Letras</i> michelle.gama@ibero.mx</p>	<p>Línea de investigación: Representación, relato, imaginario y cuerpo.</p> <p>Temas de investigación: los estudios de género; los feminismos; la teoría de la literatura; la narrativa contemporánea; los estudios del cuerpo y de la identidad; el posthumanismo crítico.</p> <p>Proyectos vigentes: - Representación del cuerpo en narrativa latinoamericana contemporánea, mandatos de maternidad y narrativas de resistencia.</p>
<p>Dra. Silvia L. Gil <i>Filosofía</i> silvia.lgil@ibero.mx</p>	<p>Línea de investigación: Representación, relato, imaginario y cuerpo.</p> <p>Temas de investigación: Subjetividad; sentidos contemporáneos de lo político; corporeidades, violencia, cuidado y reproducción; vulnerabilidad; común/comunidad.</p> <p>Proyectos vigentes: - Una teoría del juicio para la comunidad política. Desde lo común hacia la articulación lingüística de lo político. Dirigido por Mayte Muñoz, Facultad Filosofía y Letras, UNAM. - Racionalidad económica, ecología política y globalización: hacia una nueva racionalidad cosmopolita. Dirigido por Luis Arenas y Juan Manuel Aragués, Universidad de Zaragoza.</p>

Claustro Académico del DECG

<p>Dr. Edwin Culp Morando <i>Comunicación</i> edwin.culp@ibero.mx</p>	<p>Línea de investigación: Representación, relato, imaginario y cuerpo.</p> <p>Temas de investigación: Cine crítico y político; práctica escénica; arte y cultura visual en América Latina; investigación artística; teoría crítica; estética y política.</p> <p>Proyectos vigentes:</p> <ul style="list-style-type: none">- Tensiones superficiales. Estudios críticos de la imagen y la representación.
<p>Dra. Gabriela Méndez Cota <i>Filosofía</i> gabriela.mendez@ibero.mx</p>	<p>Línea de investigación: Poder, procesos de subjetivación e instituciones.</p> <p>Temas de investigación: estudios culturales; globalización; tecnociencia; posthumanidades feministas; infrapolítica; extinción.</p> <p>Proyectos vigentes:</p> <ul style="list-style-type: none">- Filosofía de la práctica editorial: acceso abierto y diversidad en perspectiva crítica
<p>Dra. Fidele Vlavo <i>Comunicación</i> ablavi.vlavo@ibero.mx</p>	<p>Línea de investigación: Poder, procesos de subjetivación e instituciones</p> <p>Temas de investigación: Tecnología y cultura digital; activismo digital; género, performance y arte</p> <p>Proyectos vigentes:</p> <ul style="list-style-type: none">-Mujeres y Trabajo: 60 años de Computación en México-Seminario Inteligencia Artificial Ibero (SIAI)
<p>Dra. Jimena de Gortari Ludlow <i>Arquitectura</i> jimena.dgortari@ibero.mx</p>	<p>Línea de investigación: Representación, relato, imaginario y cuerpo.</p> <p>Temas de investigación: ciudad; espacio público; espacio habitable; paisaje sonoro, ruido.</p> <p>Proyectos vigentes:</p> <ul style="list-style-type: none">- Diario Sonoro
<p>Dra. Luz María Moreno Medrano <i>INIDE</i> luzmaria.moreno@ibero.mx</p>	<p>Línea de investigación: Poder, procesos de subjetivación e instituciones.</p> <p>Temas de investigación: educación antirracista y feminista; metodologías etnográficas e interseccionalidad.</p> <p>Proyectos vigentes:</p> <ul style="list-style-type: none">-Proyecto Educativo Autónomo Otomí: luchas y resistencias-Comunidades de Práctica para Transversalizar la Interculturalidad en la UIA-Dimensión Social del Currículo: Análisis de “lo social” en la UIA
<p>Dr. Manuel López Pereyra <i>Educación</i> manuel.lopez@ibero.mx</p>	<p>Línea de investigación: Poder, procesos de subjetivación e instituciones.</p>

Claustro Académico del DECG	
	<p>Temas de investigación: Diversidad sexual y familiar; sexualidades; género; LGBTQIA+; educación y sexualidades; pedagogía queer.</p> <p>Proyectos vigentes: -Experiencias y prácticas de inclusión escolar en los nuevos modelos de familias.</p>
<p>Dra. Celia Arteaga Conde <i>CENTRUS</i> celia.arteaga@ibero.mx</p>	<p>Línea de investigación: Poder, procesos de subjetivación e instituciones.</p> <p>Temas de investigación: Género y medio ambiente; ecofeminismos; educación ambiental feminista.</p> <p>Proyectos vigentes: -Educación ambiental feminista en la UIA</p>
<p>Dra. Arcelia Martínez Borbón <i>Educación</i> arcelia.martinez@ibero.mx</p>	<p>Línea de investigación: Poder, procesos de subjetivación e instituciones.</p> <p>Temas de investigación: Análisis y evaluación de políticas públicas; evaluación de políticas educativas; reformas educativas en México y América Latina; observación de políticas educativas.</p> <p>Proyectos vigentes: -Análisis de las continuidades y rupturas de la política educativa, en el marco del observatorio Faro Educativo. -Proyecto de vocería con docentes y escuelas para atender la educación a distancia a partir de la pandemia por covid-19.</p>
<p>Dra. Elvia María González Del Pliego Dorantes <i>Programa de Género e Inclusión</i> elvia.gonzalez@ibero.mx</p>	<p>Línea de investigación: Poder, procesos de subjetivación e instituciones.</p> <p>Temas de investigación: Género e inclusión; feminismo pacifista; género, paz y seguridad; políticas públicas; incidencia social y perspectiva de género.</p> <p>Proyectos vigentes: - Construcción de paz con perspectiva de género</p>
<p>Dr. Sergio Rodríguez Blanco <i>Comunicación</i> sergio.rodriguez@ibero.mx</p>	<p>Línea de investigación: Representación, relato, imaginario y cuerpo.</p> <p>Temas de investigación: Disidencias sexuales y medios de comunicación; imaginarios, hegemonía y suversión; narrativas LGTBIQ+, procesos documentales y testimoniales del cuerpo.</p> <p>Proyectos vigentes: - Narrativas, periodismo y regímenes discursivos de la cultura (Proyecto financiado por la Dirección de Investigación y Posgrado)</p>

XI. Financiamiento y Becas*

Lx aspirante **aceptada(o)** al posgrado tienen derecho de solicitar las becas disponibles. La Universidad Iberoamericana cuenta con un programa propio de becas. Dado que nuestro posgrado está acreditado en el PNPC, también participamos en el programa de becas de **CONACyT**.

Beca UIA

La Ibero otorga exención de un porcentaje aplicable sólo a colegiaturas. Se trata de un trámite que podrán hacer todos los postulantes en internet. El interesado deberá demostrar necesidad económica con documentación comprobatoria y completa. Nota: Una solicitud con anexos incompletos no será analizada por el comité. Tener promedio mínimo de 8.0 en el grado de estudios previo. Deberá solicitar al coordinador académico o coordinadora académica (CA) que anote su visto bueno en la Solicitud de Beca, avalando que está en el proceso de admisión, a fin de que se le dé trámite en la Coordinación de Becas y Financiamiento Educativo (CFEB).

El resultado del análisis de la solicitud, cualquiera que éste sea, será entregado en las fechas señaladas por la CFEB, y es de carácter inapelable. Cabe aclarar que un resultado aprobatorio en la admisión es independiente del otorgamiento o no de un apoyo. Si el Comité de Becas otorga un apoyo y el aspirante no entrega en la CFEB copia de la Carta de Aceptación expedida por el o la CA del programa a estudiar, el apoyo será cancelado. Los apoyos concedidos por la IBERO Ciudad de México no son transferibles a los planteles del sistema IBERO, ni a cualquier otra institución nacional o extranjera o viceversa. Cuando un solicitante obtenga un apoyo y no se inscriba en el período especificado para el cual hizo el trámite, le será cancelado y la IBERO no lo conservará para posteriores periodos.

<http://ibero.mx/admision-becas-y-financiamiento>

Beca UIA exalumno

Exención del 20% en inscripción y colegiaturas a la que son sujetos todos los egresados de licenciatura y posgrado que habiendo cursado y aprobado el 100% de los créditos de su programa académico en alguno de los planteles del Sistema UIA-ITESO, deseen cursar un programa de posgrado, por primera vez para ese nivel de estudios, en la UIA.

<http://ibero.mx/admision-becas-y-financiamiento>

Beca CONACyT

Beca de manutención, otorgada por el Consejo de Ciencia y Tecnología a las(os) estudiantes que cursan el doctorado, debido a que ésta pertenece al Padrón de Posgrados de Calidad (PNPC). El monto lo otorga el propio CONACyT. Las becas CONACyT son otorgadas por dicho organismo siempre y cuando los solicitantes cumplan con los términos de su convocatoria, sin embargo, se solicita y tramita a través de la coordinación del doctorado. Las(os) estudiantes serán postuladas(os) una vez que inicie el semestre.

<http://www.conacyt.mx/index.php/becas-y-posgrados/becas-nacionales>

Beca para estudiantes extranjeros

Las(os) estudiantes extranjeras(os) pueden solicitar ante la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), vía la embajada de México en el país de origen del interesado, una beca para proseguir con sus estudios de posgrado. El apoyo es para la manutención del alumna o alumno, transporte aéreo al iniciar y finalizar la beca (aplica únicamente para ciertos países), inscripción y colegiatura de acuerdo con lo estipulado por la IBERO y seguro médico.

Anexo A. Envío de documentación

- a. Enviar documentos en archivo PDF
- b. Nombrar los documentos electrónicos de acuerdo con la nomenclatura de la siguiente tabla (*número + nombre archivo + apellido + nombre aplicante*):

	Documentos solicitados	Nombre del archivo electrónico
1	Anteproyecto de investigación doctoral	01 Anteproyecto Apellido Nombre
2	Carta de recomendación 1	02 Carta 1 Apellido Nombre
3	Carta de Recomendación 2	03 Carta 2 Apellido Nombre
4	Carta de exposición de motivos de ingreso	04 Carta Motivos Apellido Nombre
5	Copia del título y cédula de maestría	05 Título Apellido Nombre
6	Copia de la tesis de maestría	06 Tesis Apellido Nombre
7	Copia del certificado de estudios de maestría	07 Certificado Apellido Nombre
8	Currículum Vitae actualizado	08 CV Apellido Nombre
9	Documentos probatorios (<i>presentar publicaciones o producción académica</i>)	09 Probatorios Apellido Nombre (<i>si son varios probatorios usar: Probatorio 1, Probatorio 2, etc.</i>)
10	Copia de Acta de nacimiento	10 ActaNac Apellido Nombre
11	Copia de identificación oficial (INE o pasaporte)	11 Identificación Apellido Nombre
12	Acreditación dominio del idioma inglés	12 Idioma Apellido Nombre
	Otros (tramites de equivalencia, traducciones)	13 Otros Apellido Nombre

Favor de completar la solicitud en línea:

<https://forms.office.com/r/Rw9bv4DtgE>

Anexo B. Guía para la elaboración del anteproyecto de investigación

Lineamientos generales: El anteproyecto deberá tener una extensión de 15-20 cuartillas, incluyendo referencias (formato en PDF, letra Arial, 12 puntos, con interlineado de 1.5 puntos). Deberá elegirse entre una de las siguientes líneas de investigación: (a) Representación, relato imaginario y cuerpo; y, (b) Poder, procesos de subjetivación e instituciones.

Título o tema: el tema o título de la investigación debe hacer clara referencia al ámbito en el que se desarrolla el problema y al objeto de estudio.

Resumen del proyecto: descripción del proyecto y sus alcances en no más de 200 palabras. Se sugiere que incluya: qué es lo que se pretende lograr en el proyecto (objetivo), a través de qué estrategias se va a lograr (metodología y casos) y por qué es pertinente para los estudios críticos de género.

- I. Planteamiento del problema:** desarrollo breve del objeto a estudiar y el ámbito o el contexto en el que se ubica o ha ubicado en el tiempo y espacio.
- II. Pregunta de Investigación o Hipótesis:** la pregunta de investigación es la que se hace sobre determinado aspecto del objeto de estudio que guía la investigación. Puede ser de distinta naturaleza: conceptual, que sirven para entender algún asunto en particular; práctica, que buscar dar solución directa a un problema; o aplicada, que combina el entendimiento del problema, con una solución parcial del mismo. La pregunta debe apuntar la pertinencia del problema de investigación.
- III. Justificación y objetivos de la investigación:** descripción fundamentada de la importancia y pertinencia del tema para el campo de los estudios críticos de género considerando una perspectiva crítica y transdisciplinar. Objetivos de la investigación:
 - Objetivo general: el objetivo general de la tesis deberá estar ligada a la pregunta de investigación. Normalmente comienza con un verbo de análisis, síntesis o evaluación que conduce la investigación, tales como: analizar, explicar, comparar, contrastar, estructurar, determinar, diferenciar, etc.*
 - Objetivos específicos: estos objetivos desarrollan el argumento o el camino por el que se va a resolver la hipótesis. Son los pasos para seguir para llevar la investigación a buen término. Muchas veces, se encuentran relacionados con los capítulos del reporte escrito.*
- IV. Estado de la cuestión o estado del arte:** en esta sección, se debe determinar el marco en el que se mueve el objeto de estudio, poniendo especial atención en resaltar la pertinencia de ese estudio dentro de una temática determinada. Deben escribirse algunos antecedentes a la investigación, debe hacerse referencia a bibliografía relevante para el tema, poniendo el acento en los aspectos relevantes del objeto que lo hacen un caso singular en su ámbito o área de estudio.
- V. Marco teórico-metodológico:** descripción de las herramientas y estrategias de análisis del objeto de estudio y las principales categorías y teorías que delimitan el objeto de estudio. La descripción debe contemplar una explicación sobre la pertinencia de dichas elecciones teóricas y metodológicas.
- VI. Calendario de trabajo:** el calendario debe considerar 8 semestres de trabajo en el programa de doctorado, que reflejen metas y productos para cada semestre.
- VII. Referencias iniciales:** se sugiere que esta incluya, en la medida de lo posible, referencias bibliográficas, hemerográficas y electrónicas, referencias formato APA. A manera de guía, deberían tenerse entre 15-20 referencias, revisar la página de la Biblioteca Francisco Xavier Clavijero: <http://www.bib.uia.mx/> y las bases de datos (de acceso limitado) JSTOR: <http://www.jstor.org/> o EBSCO: <http://web.ebscohost.com/>.

Contacto

Coordinadora Doctorado en Estudios Críticos de Género

Dra. Helena Varela Guinot

Departamento de Ciencias Sociales y Políticas

Universidad Iberoamericana, CDMX

Tel: 5950-4000 ext. 7561

helena.varela@ibero.mx

decg@ibero.mx

Para obtener más información sobre el Programa de Posgrado

Coordinación de Promoción del Posgrado

Tel. +52 (55) 5950-4000 ext. 7518 y 7534

atencion.posgrado@uia.mx